

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana 4 por la noche
1'50 PESETA AL MES

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA

AÑO XXXIII NUM 8817

MADRID SABADO 13 DE MAYO DE 1882.

OFICINAS: MAYOR 120

IPILIVORE!

Desahogado recientemente y propagado por la PERFUMERIA DUSSEK, esta preparación, absolutamente inofensiva, destruye el bello que afea los brazos, con una limpieza sorprendente...

LIQUIDACION

Ricos bronces, muebles, arañas, porcelanas, relojes de mesa, álbums, historia, y muchos objetos caprichosos para regalos: sus precios, excepcionales, en la Estrella oriental, Carrera de San Jerónimo, 1.

PARA BUENOS VINOS DE MESA
La casa Avansays, Gámen, 10. Se cierra los domingos por la tarde.

BIENEDIO EN CUENTA.—VEASE EL anuncio en la cuarta plana.

CHOCOLATE DEPURATIVO

Medicamento recomendado por varios facultativos contra las enfermedades de los intestinos.

LABORATORIO DE CALDERON
CARRERAS, 14.

CONTRA LA TOS

Los resacaos y todas las inflamaciones de los órganos respiratorios tomad el CHOCOLATE DEPURATIVO.

LABORATORIO DE CALDERON
CARRERAS, 14, MADRID

Por mayor: Alcaráz y García.

LA HUMANIDAD ESTA DE ENHORABUENA con la aparición del nuevo espíritu que anuncia en la 4.ª plana: se ensaya oficialmente en el hospital Militar de esta corte, con prodigiosos resultados, es digna de adquirirse.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 13 DE MAYO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos, indultando a Bernardo Mendez, del resto de la pena de dos años y seis meses de prisión correccional y comutando a D. Joaquín Bernardo Campuzano Rubio el resto de la de ocho años y un día de prisión mayor por igual tiempo de confinamiento.

HACIENDA.—Real orden declarando caducada una carga de justicia que figura en los presupuestos del Estado a favor del Ayuntamiento de Alburquerque.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 12. Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100 83-70; idem 5 por 100, 117-10.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28-00; idem interior, 0-00.—Deuda amortizable, exterior, 45 1/2; idem interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 48-75.—Consolidados ingleses, 102.

Ultima hora.—3 por 100 exterior, 28-1/4.—Id. interior, 0-00.—Deuda amortizable exterior, 46-1/4.—Obligaciones de Cuba, 48-75.

Londres, 12. Clausura de la bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 18 1/4.

Paris, 11. Es probable el envío a Egipto de una escuadra anglo-francesa, compuesta de 12 ó 16 buques armados con 12000 hombres de desembarco.

El Castro, 12.

El ministerio trabaja activamente a fin de que la Cámara de notables, que debe reunirse el domingo, proclame la destitución del virrey, reemplazándole su hijo Albas, niño de siete años, con Arabi de regenta y como presidente del consejo.

El virrey rehusa toda comunicación con los ministros. Su firmeza es universalmente aprobada.—Fabra.

La preciosa partitura del maestro Supa, titulada Boccaccio, lleva cada noche más concurrencia al teatro del Príncipe Alfonso. Todos los números musicales son es extraordinariamente aplaudidos, repitiéndose a vivas instancias del público muchos de ellos. La interpretación de la ópera por parte de los artistas es inmejorable, los cuales son llamados a escena diferentes veces.

En San Lúcar de Barrameda y a causa del fuerte temoral que ha reinado en los días 9 y 10, han quedado los campos asolados habiendo sido destruidas las cosechas.

En Alfambra (Teruel), ayer a las diez de la mañana fué hallado en la acqueria mayor de dicha villa, el cadáver de un niño de cuatro años.

Esta noche proseguirá D. Vicente Lafuente sus lecciones sobre «Crítica Histórica» en el círculo Católico.

Se encontró ya restablecido de su indisposición, el Sr. Leon y Llerena, subsecretario de la Presidencia del Consejo.

Ha llegado a esta corte el Sr. D. José Lois de Ibarra, gobernador civil de la provincia de Cáceres.

Ayer llegó a Madrid una comisión del partido constitucional de Cáceres, compuesta de hombres importantes de la provincia, con objeto de gestionar la continuación del Sr. Lois e Ibarra al frente de aquel gobierno.

Componen dicha comisión el banquero Sr. Muro el alcalde de Cáceres y el diputado provincial D. Juan Cristóbal Gómez.

Anoche celebraron una conferencia con algunos señores y diputados de Estremadura.

En la hermosa posesión del capitán valenciano Sr. Noguera, almorzaron el jueves, presididos por el general Sr. Lopez Dominguez, los diputados señores general Bermudez Reina, Salamanca, Ilora, Testor, el senador general Birgos, el consejero de Estado señor Santos, y los Sres. Córdoba, coronel Post de Mora, Navarrete y Noguera, los cuales fueron osequiados con una espléndida caviar, por el diputado valenciano Sr. Villarroya. Fausta fiesta de amistad reinó la mayor armonía.

Del Siglo diario ministerial: «La crisis monetaria que por desgracia está iniciada, y el déficit de cosecha, son dos cosas sumamente graves que deben preocupar la atención del gobierno.»

Desde 1.º de octubre de 1881 a 1.º de mayo de 1882, se ha satisfecho a los maestros de la provincia de Cuenca, atrasos en cantidad de 7000 duros.

El alcalde de Barcelona ha hecho fijar un bando, a la entrada del magnífico parque de la Ciudadela, que pudiera servir de modelo para todos los de su clase. Dice así:

«Barcelona: Estos edificios y jardines están confiados a vuestra cultura, y es ruego que los respetéis y los cuidéis.»

Caricias del Siglo Futuro a la Fé: 1.º «Los buenos carlitas no dudan ni pueden dudar acerca de la lealtad y consecuencia de los directores y propietarios de la Fé, cuya rebelión abierta y permanente constará todo el mundo.»

Y 2.º «Unas cuantas falsedades y majaderías con motivo de un artículo de Rigolado ha escrito la mala Fé, con el propósito de seguir teniendo a sus lectores en el limbo.»

No se regocija LA CORRESPONDENCIA, ni sus amigos los demás mestizos hubieran matado a el Siglo Futuro a disgustos (ó a denuncias), si no hubiera caído Cánovas.

Desde que Cánovas cayó se ríe el Siglo Futuro de todos los disgustos que lo puedan dar los mestizos.»

El ministro de Inglaterra en Madrid ha presentado al ministro de Estado el delegado del gobierno inglés, recién llegado a esta corte, con el fin de empezar las negociaciones para el tratado franco-ingles.

Tenemos entendido que el gobierno británico está dispuesto a hacer concesiones en la reducción de la escala alcoholica y en las pasas.

Al discurso del Sr. Orovio en contra del proyecto de ley de conversión de la Deuda, contestará el Sr. Ortiz de Pinedo, y el ministro de Hacienda hará el resumen de la discusión sobre la totalidad.

Al articulado del proyecto harán observaciones los señores marqueses de Casa-Jimenez y Polo de Bernabé.

Algunos periódicos han dicho que no había sido invitado nuestro representante en Inglaterra a las bodas del hijo tercero de la reina Victoria, y que lo habían sido los ministros de otras naciones.

Únicamente fueron invitados como es de etiqueta «cortesana en la Gran Bretaña, los embajadores, y los ministros que representan países cuyas familias reinan tienen lazos de parentesco con la familia real inglesa.»

En el casino Democrático-popular dió anoche una interesante conferencia D. Valentín Morán, cuyo tema «Origen de la riqueza de los pueblos», desarrolló con gran acierto, siendo muy aplaudido por la concurrencia que llenaba el salón.

El domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Fomento de las Artes la última conferencia infantil del presente curso, de la que se ha encargado D. Vicente Riquelme, regente de la escuela normal, quien disertará sobre el tema, «Agentes principales de la industria.»

Anoche hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro servicio particular: Barcelona, 12, (9-20 n.º).

El redimimiento hecho por esta corte a industriales población al obispo de la diócesis, Sr. Urgutua, que ha llegado en el tren correo a las siete de la tarde, ha sido entusiasta y verdaderamente popular. En la estación se hallaban desde la dama

más aristocrática hasta el más humilde obrero.

En las calles del tránsito hasta el palacio Episcopal ha sido victoreado por la apañada muchedumbre, teniendo necesidad de salir al balcón para saludar a sus queridos diocesanos y dirigirles su elocvente palabra. Los concurrentes, que se contaban por miles, todos descubiertos, han recibido la bendición del respetable y respetado prelado y les ha otorgado cuarenta días de indulgencia.

El orden perfecto; los espectadores conmovidos y a algunos se les veía llorar cuando habló el obispo a la multitud.

Debe hallarse satisfecho el prelado de un recibimiento tan espontáneo y entusiasta.

La población entusiasmada con la presencia del obispo.—El correspondiente.

En la academia de Jurisprudencia se verificó anoche el escrutinio de la elección de la junta directiva de este centro.

Comenzó la votación a las nueve de la mañana y terminó a las siete de la noche, sustituyéndose los vicepresidentes en la presidencia por intervalos, lo mismo durante el día que durante el escrutinio que comenzó después del anochecer.

Terminó el acto a las dos y media de la madrugada. Durante el escrutinio se llevaba la cuenta de los votos por muchos concurrentes, y durante las primeras horas la diferencia de votos entre los presidentes era inapreciable. Una serie del último cuarto de hora favorable al Sr. Romero Robledo, decidió su triunfo. Sin esperar el resultado oficial, se retiraron muchos de los partidarios de uno y otro candidato a la presidencia.

Por fin el presidente Sr. Fernandez de la Hoz hizo la proclamación con arreglo al resultado del escrutinio, resultando electos:

Presidente: D. Francisco Romero Robledo por 466 votos.—El Sr. Moret obtuvo 448.

Vicepresidente tercero: D. Antonio Maura por 473 votos.—El Sr. Gonzalez Carballada obtuvo 435.

Revisor: D. Juan Hinojosa por 472. Vocal: D. Ricardo Morera por 475.—Para la elección de segundo vocal no obtuvo mayoría absoluta ningún candidato.

Tesorero: D. Guillermo Benito por 922 votos.

Para bibliotecario no obtuvo mayoría de votos ningún candidato. Secretarios: Sr. Perez Caballero por 403; Sr. Botella por 461.

Hecha la proclamación se inició un incidente sobre la emisión de las papeletas en blanco, que evitó el presidente levantando la sesión.

Correo de Canarias: Ha fundado en el puerto de Cádiz el vapor América, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 30 pasajeros y 20 tripulantes.

En el pueblo de Cospeito (Lugo) se produjo el día 10 un incendio casual en la casa de un vecino, causando la muerte de una niña de pecho y pérdidas de interés.

Anoche a última hora se aseguraba en varios círculos que el alcalde de Madrid y algunos concejales se habían reunido precipitadamente al tener noticia de que los tahoneros habían acordado

subir hoy diez céntimos el kilo de pan.

No hemos podido comprobar la noticia porque eran las dos de la madrugada cuando llegó a nosotros el rumor.

Anoche, como habíamos anunciado, se reunieron los ministros en Consejo para ocuparse de la cuestión de subsistencias.

Leyéndose los datos que los gobernadores de provincias han comunicado al señor ministro de la Gobernación sobre el estado de las cosechas. Estas son, hasta ahora, muy malas en Andalucía y Estremadura; medianas en Toledo y Ciudad-Real; regulares Valencia, Murcia y Alicante. En Navarra dejan también mucho que desear. De Aragón no se tienen noticias exactas.

Se acordó pedir nota de la existencia de cereales en Odesa, Smirna, Estados Unidos y otros puntos del extranjero a nuestros representantes en los mismos, a fin de resolver la conveniencia de declarar abiertos los puertos, ó de rebajar los derechos arancelarios, según lo exijan las circunstancias.

Cuando se recibían los datos pedidos a los gobernadores que no los han remitido aun y se sepa la contestación de los consules, se reunirá nuevamente el consejo de ministros.

Se convino en que el señor ministro de Fomento haga un avance en los presupuestos de su departamento, retirando de cada capítulo de los mismos aquellas cantidades que no sean de todo punto imprescindibles para la marcha normal de los diversos ramos de dicho departamento ministerial, a fin de hacer una trasfendencia general que facilite los recursos necesarios para dar gran impulso a las obras públicas, especialmente a las carales en construcción, cuyo proyecto estudia el Sr. Albareda con el asentimiento de todos sus compañeros de gabinete.

Asimismo se acordó reforzar el capítulo de calamidades públicas del ministerio de la Gobernación, con el plausible objeto de acudir con urgencia al alivio de las clases menesterosas, en donde por desgracia haga falta.

El ministro de Hacienda leyó muchos antecedentes de medidas adoptadas en circunstancias análogas, y especialmente las que se tomaron en 1870, que por lo visto son las que están más en armonía con el caso presente.

Las cosechas pudieran todavía mejorar en algunas comarcas, obligando a ceder en su desmedido afán de ganancia los grandes acaparadores que retienen los granos, en la expectativa de una alza. Si esto sucede en un breve plazo, el gobierno no aplazará a recursos estrechos, que a nadie perjudicarían tanto como a los alarmistas de cereales, quienes en el pecado llevarían la penitencia.

Se habló de los estragos que hace la langosta en los campos de Ciudad-Real, resolviendo los concejales de la Corona conceder alguna cantidad con destino a la extinción de tan destructor insecto, y autorizar al capitán general del distrito para que destine todos los soldados que pueda a los trabajos de extinción.

Como era natural, hablaron de los debates de ayer tarde en el Senado y en el Congreso aludiendo a los ministros de Fomento y de Gobernación por su conducta enérgica.

Si el Sr. Bugallal emplea hoy poco tiempo al terciar en el debate pendiente en el Congreso, no será difícil que hoy mismo se ponga a discusión el pro-

yecto de empréstitos municipales, que a juzgar por nuestras noticias no cuenta ya con la resistencia de determinados elementos de la mayoría.

Tampoco espera el gobierno que se cumplan los vaticinios que hacen algunos periódicos sobre serias dificultades que han de oponerse a la aplicación del proyecto de juicio oral y público.

Se confirma nuestro aseró de que ni el Sr. Navarro Rodríguez, ni ninguno de sus amigos que se inscriban en sus actos políticos, combatirá el proyecto; y que indudablemente empezará a discutirse el martes ó el miércoles de la próxima semana.

El ministro de la Gobernación manifestó a sus compañeros que esta tarde saldrá para el monasterio de Piedra, y que regresará a Madrid en la mañana del martes.

Ayer tarde celebró una larga conferencia con el ministro de Hacienda el Sr. Moret.

Parécenos que el senador Sr. Puig presentará voto particular al dictamen sobre el proyecto de un ferro-carril de Barcelona a Lledona.

Anoche se aseguraba que el ministro de Hacienda se aceptará en principio una ó dos de las cuentas presentadas al proyecto de consumos.

Anteanoche dió en el Ateneo la anunciada conferencia de microfísica el Sr. Serrano Fatigati, esponiendo ante aquel ilustrado público el plan de investigaciones que ha adoptado para la creación de esta rama de la ciencia; los aparatos especiales que tuvieron que construirse y los primeros resultados positivos que han suministrado los experimentos.

Las observaciones iniciadas en el campo del microscopio, y el estudio de las fuerzas en plantas y animales, cuyo tamaño no excede de seis ó ocho milésimas de milímetro, mostraron que muchas de las leyes físicas ordinarias no son aplicables a tan diminutos cuerpos, y que es necesario repetir numerosísimos ensayos si se han de descubrir principios nuevos que sirvan para explicar estos fenómenos de actividad. El conferenciante demostró también que la singularidad de los hechos no dependía de la influencia de la vida, dado que aquellos se presentaban lo mismo, en cuerpos físicos microscópicos de carácter inorgánico.

Resindiéndose y multiplicándose los datos hasta ahora adquiridos, se llegará a conocer con exactitud las condiciones dinámicas en que se hallan varias de las células ó elementos histológicos que componen el cuerpo humano, arrojándose así nuevos horizontes a los estudios fisiológicos y dándose medios al médico de que provea y se anticipe al desarrollo de enfermedades, cuyo conocimiento está todavía muy atrasado.

La sociedad de acuaristas abrió su séptima exposición, con asistencia de SS. MM. y A.A., el día 15 del actual, de ocho a once de la noche.

La entrada a la exposición será por invitación durante los ocho primeros días.

Bolsin de anoche. A última hora quedó el consolidado: Contado, 29-20. Fin de mes, 29-325. Próximo 29-375. Operaciones.

EL REY DE LOS GRIEGOS.

—Os equivocáis, la reconocieris otra mil. Es la estrella que me alumbró desde hace mucho tiempo. —Pues mañana vereis a vuestra estrella. —¡Qué largo va a parecerme el tiempo! Oyóse una discusión un poco acalorada al otro extremo del taller, y Cornelio volvió la cabeza, lo que bastó para que se restableciera el silencio. —Vuestros compañeros no nos han jugado hoy ninguna mala partida. —No: mis dos peores enemigos, Sagot y Brazier, se han hecho ayer culpables de faltas que han ido a espiar a la sala de disciplina. —Cuando salgan de ella, ya no estareis aquí. Una campanada anunció que cesaban los trabajos, y Cornelio tuvo que separarse de Luciano después de estrechar su mano, y de haber convenido en que al día siguiente, en cuanto estuviese libre, se dirigiría a casa de sus amigos, vestiría las ropas que allí le tenían ya preparadas, y partiría inmediatamente para París. Los dos presidiarios, cuyos nombres acababa de pronunciar Luciano Lecomte, eran del mismo grado de perversidad, aunque con condiciones distintas: el primero, Sagot, llamado el Rey de los cepillos, era un rubio de veinte años, de rostro agraciado, que sufría ya la tercera condena. En sus varios períodos de libertad ejercía el oficio de ebanista, y decían que con habilidad; pero de los talleres de este ramo que había en la casa, había sido despedido por todos los maestros, que se quejaban de su holgazanería y su inmundicia que rebajaba la disciplina. Brazier era un notario de provincia enviado a presidio por documentos falsos y abusos de confianza, y al ver aquel hombrillo mezquino, iliboso, de mirada oblicua, se admiraba que era inca, az de un acto de violencia, pero si de cualquiera embozada trahición, comprendiéndose el odio que Luciano Lecomte debía inspirarle, y era tanto más peligroso cuanto que se decía que había ocultado el gato antes de ser juez, y prometía un buena parte a sus compañeros en cuanto se viera libre, con lo cual compraba fácilmente sus conciencias.

pro: uno, dos, uno, dos, y se detienen para hablar con sus camaradas; los penados se acercan unos a otros sin perder su posición y mientras los más hablan, hablan también los otros. De ese modo aquel día a las siete, Sagot y Brazier, que paseaban juntos sostenían el siguiente diálogo: —¿Sabes que Lecomte nos deja mañana? —Sí, —dijo el ex-notario sin volver el cuerpo, —y que no haya imaginado nada para detenerle! —Eso tú que eres más listo. —Ya he inventado algo, pero no ha sido bastante probada su inocencia y mañana se largaría bonitamente. —Uno, dos, —dijo en aquel momento el vigilante. Pero Brazier y Sagot, sin dejar de marcar el paso, continuaron su conversación. —Ya sabes que lo odio, —decía el ex-notario,—hace tres años yo estaba en la gran Roquette, iba a ser empleado en la biblioteca; cuando llegué, dió el dier mi plaza; aquí me iban a nombrar capataz, y también me desbancó; he pedido que se me rebajara parte del tiempo, también me lo han negado, mientras se lo conceden a él. No sé lo que daría por que continuase entre nosotros. —Mejor sería que supieras lo que das. —¿Por qué? —Por que si lo supieras y me lo dijeras con la esperanza de alanzarlo aguzarías el entendimiento. —Pues bien; si logras el detenerle, partiré contigo el tabaco que he recibido ayer. —¡Has recibido esojigido y mucho. —Un kilogramo de cada especie. Estas palabras produjeron tal efecto en Sagot que se detuvo; pero el vigilante seguía diciendo uno, dos, uno, dos, y tuvo que seguir su movimiento automático. —Escucha, —dijo después de un instante,—desde la partida de mi amigo Clovier, el maestro de escuela que no me dejaba caer de nada, no he vuelto a chupar ni una colilla, y soy capaz de todo por procurarme eso placer; si mañana vuelvo al trabajo, buscaré algo, pero era necesario un buen negocio del que no se escapara. —Trata de hacerte cojer con las manos en la masa, y te daré, no la mitad del tabaco, sino todo, ¡lo entiendes! todo! Los diez minutos habían corrido; el vigilante ordenaba el reposo, y los dos presidiarios fueron a tomar asiento en la piedra separada y en la posición reglamental.

que pudo dejar satisfecho a Luciano y confiar a todos en su amistad. En aquel tiempo, tanto el como Susana, recibía cartas suyas impregnadas de ternura, casi paternal, y sin que Susana pudiera nunca presumir dónde se redactaban páginas tan bellas. —Por fin, en setiembre de 187..., el padre y la hija recibieron una carta así concebida: «Volved. Prevedid por un despacho a Mr. Petit-homme, y éos conducirá a vuestra nueva morada.» Esta era la razón de su regreso a París. Al llegar, encontraron, en efecto, en la estación a sus antiguos vecinos que, avisados por un despacho desde Marsella, corrieron a la estación. Susana, al apercebir a Cesarina, se arrojó en sus brazos, y dijo: —¿Dónde está mi padre Luciano? ¿Por qué no ha venido? —Lo vereis mañana. Habis venido antes de lo que esperabamos. —¡Ah! ¡Tengo tanto deseo de abrazarle! —Lo comprendo; pero Mr. Luciano viaja, porque así lo exigen sus negocios. Ha dejado su antiguo destino, y tiene otro que le alaja a temporadas de París, y le ha sido imposible estar hoy de vuelta. Mientras así hablaban las dos mujeres, Mr. Petit-homme hacia trasladar los equipajes en omnibus ya alquilados de antemano; transporte que fué muy fácil, porque Cornelio ayudaba a cargar por sí mismo todos los bultos. En aquellos tres años, el coloso no había perdido ni un átomo de su fuerza. —¿A dónde vamos? —preguntó Jorge cuando el omnibus se puso en movimiento. —A Montmartre, —respondió Mr. Petit-homme.—Mr. Luciano ha alquilado para vos en ese apartado sitio un hermoso estudio y una casita, donde vivireis solos, independientes. —Magnífica idea! —dijo Susana.—Allí está cerca del cementerio, donde podré ir todos los días. Entonces hizo varias preguntas a los Petit-homme, respecto a la tumba de su madre, de si estaría tan cuidada como ella deseaba. —Sí, sí, —le dijeron,—todas vuestras instrucciones han sido observadas por nuestro tío. Debieron añadir, que por ellos, en representación de su tío. Una hora bastó al carruaje para conducirlos Montmartre, deteniéndose delante de una casa de exterior modesto, pero simpático, y una criada que Cesarina había tomado ya la víspera, abrió la puerta en cuanto apercebió el carruaje. —¿Puedo visitar toda la casa? —preguntó a Cesarina la joven. —Estáis en vuestra casa. Entonces Susana, sin detenerse en las habitaciones del piso bajo, tomó la escalera, y subió al principal, abrió una puerta y entró un cuarto de admiración. Aquella pieza era la reproducción exacta de aquella en que había muerto su madre; la misma disposición interior, las mismas cortinas, los mismos muebles, el mismo sillón en que Enriqueta pasaba sus largas veladas, el mismo lecho en que había dormido su último sueño. Con una sola mirada, Susana reconoció todas aquellas reliquias, se arrojó en medio de ellas, las contempló a través de sus lágrimas, y Cesarina, desde el umbral de la puerta, contemplaba conmovida aquella escena, que era obra suya, aunque en ello no había hecho más que cumplir las órdenes de Luciano.

partida y hasta en el mismo desorden que la había dejado. —¡Ah! —exclamó entristecida y encantada, sonriendo y llorando;—¡qué fin te reconozco, querido tío, padre amado, en todos estos detalles! Tu ternura no se ha demetido un instante, ¡ven cuanto antes, deja que te abraze! —Mañana vendrá, os lo prometo. —Entonces el día de hoy se le consagrará a mi madre; vos sabéis dónde está su sepultura, ¿no me conduciréis a ella? —No es posible en este momento; yo tengo varios preparativos que hacer en la casa, pero mi marido está a vuestra disposición y os acompañará. Pocos instantes después Susana salía para el cementerio de Montmartre, acompañada de Mr. Petit-homme, y no podía llevar compañía más respetable y más respetada. En cuanto la niña salió de la casa, Jorge que no había podido aun hablar secretamente a Cesarina, se la reunió y dijo: —¿Dónde está mi hermano? ¿Por qué no le he encontrado al llegar? ¿No ha obtenido su perdon como me lo hacia suponer? —Sí, pero no le pondrán en libertad hasta mañana; inmediatamente vendrá aquí. —¿Y le permitirán vivir en París? ¿No quedará sujeto a la vigilancia de la autoridad? —Yo lo temía; pero sus buenos amigos, Mr. Robins sobre todo, le ha prometido una autorización para vivir en París. —¡Ah! ¡qué dichoso soy! ¡Al fin concluye su martirio! —¡Ha sido largol—dijo Cesarina con voz seca y clavando en él una mirada penetrante.

XV. Mad. Petit-homme, como ya sabemos, había adivinado el secreto que existía entre Jorge y Luciano. Sospechaba el crimen del primero, el sacrificio del segundo; pero había jurado a Luciano callar, y cuando Jorge buscase iba a volver a Francia, Luciano exigió de los dos esposos que no dejarían escapar una frase que hiciera conocer a su hermano que eran dueños de su secreto. Por un exceso de delicadeza, capaz solo de su gran corazón, Luciano no quería que su hermano tuviera que sonrojarse delante de nadie. Esclava de la palabra empeñada, Cesarina no diría a Jorge: «Vos sois el culpable; vuestro hermano se ha sacrificado por vos.» Pero en cam lo se proponía exponer a los ojos de aquel criminal todos los tormentos de su víctima, todo lo que por él había pasado un inocente. Jorge, ignorando esta disposición de ánimo de Cesarina, le preguntó cuánto tiempo hacía que había visto a su hermano. —Le he visto ayer, —dijo ella con acento breve. —En Melun, no es verdad? Esta mañana el tren que nos ha traído de Marsella a París, se detuvo en esa estación, y allí me dijo que al otro lado del río trus de aquellos años muros sufría mi hermano. —No os habeis engañado: en Melun ha pasado tres años y está todavía. Reñó una pausa, y exclamó Jorge: —¿Y le habeis visto ayer en el leontorio, sin dudar? —No por cierto, he hablado particularmente con él; el director nos conoce hace tiempo y nos ha otorgado este favor. —Comprendo; no habeis abandonado a mi hermano en estos tres años; habeis ido a verle, le habeis consolado en su prisión. —Mas ¿de lo que os figurais? ¿Creéis que somos personas de ir a hacerle una visita cada dos ó tres meses? No por

XIX.

Los diferentes dormitorios de la casa central de Melun no varían más que en el número de lechos que contienen, de cincuenta a ochenta, aislados los unos de los otros, ordenados en tres ó en cuatro filas, y ningún vigilante duerme con los presos; pero el tabique que separa el dormitorio de un largo corredor está provisto de diferentes aberturas por donde pueden observar los vigilantes. La última noche que Luciano Lecomte pasaba en la casa central debía ser noche de insomnio, porque la alegría de verse libre, la impaciencia por abrazar a su querida Susana, alejaban el sueño de sus ojos. A las cinco la campana despertó a los presidiarios, y al punto empezó para Lecomte su vida matemáticamente arreglada: bajar de los dormitorios, distribución del pan por ración, pequeño paseo en los patios, entrada en los talleres, comida, nuevo paseo y entrada otra vez en los talleres hasta la noche. Luciano, sentado detrás de su verja, contaba los minutos que aun le quedaban que pasar en aquella casa, y el tiempo le parecía tanto más largo, cuanto

EL REY DE LOS GRIEGOS.

EL REY DE LOS GRIEGOS.

37

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 12 (recibido el 13). Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28 1/8.

París, 13. Anoche continuaron las negociaciones entre Francia e Inglaterra sobre la cuestión de Egipto.

Londres, 13. En la sesión de anoche de la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Negocios extranjeros, Carlos Dilke, dijo que todas las potencias reconocen los intereses preponderantes de Inglaterra y Francia en Egipto.

El primer ministro, Arabi-Bey, ha declarado que en el caso de una intervención tunecina, él se retirará con sus tropas a la ciudadela, librándose consigo en calidad de rehén a todos los bajos otomanos.

El martes próximo se verificará una corrida extraordinaria de toros en que se lidiarán seis de Adalid por Hermosilla, Carancha y Galillo, con sus respectivas cuadrillas.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando celebra sesión pública mañana domingo, para dar posesión al Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Belgado de la plaza de académico de número, para el cargo que le ha sido conferido en la junta extraordinaria de 10 de febrero de 1870.

Si el Sr. Acuña insistiera en no aceptar el gobierno de Granada, le sustituirá el Sr. Diaz Trigueros, que lo es de Oviedo.

El coronel Don Primo Villalonga, marqués del Maestrazgo, está designado para mandar un regimiento del arma a que pertenezca.

Ha fallecido el diputado D. Gabriel de Cubas, tan estimado en Madrid.

Es probable que el Congreso celebre en los sucesivos sesiones dobles, por mañana y tarde.

Un periódico asegura que dará lugar a debate en el Congreso el suplemento de crédito relativo al ministerio de la Guerra.

El órgano de los demócratas monárquicos dice que la mayoría no se dividirá en la cuestión del jurado, porque no ofrece base bastante para la formación de un nuevo gabinete.

La Epoca ve con satisfacción y se regocija de que el director del carlismo sea D. Cándido Nocedal.

Asegura el Norte que los constitucionales y todos los elementos procedentes del antiguo partido progresista, el día que estén decididos a separarse del gabinete ó a exigir su modificación convocarán un debate sobre el conjunto de su política y sobre la significación del ministerio actual.

Desde 1.º de julio de 1881 hasta 31 de marzo último, la recaudación ha obtenido, comparado con igual período del año económico anterior, un aumento de 15.204 (73) pesetas.

La diputación provincial que adeuda 14 mensualidades a los profesores de la escuela normal, es la de Málaga.

El gobernador civil, señor conde Xiquena, ha ordenado a todas las empresas de espectáculos públicos que desde hoy estampen en los billetes de entrada y localidades sus precios, así en la contaduría como en el despacho.

Una fuerte mancha de aire se desencadenó ayer tarde en la pradera de San Isidro, que causó algunos destrozos en los puestos y tinglados que se colocan para la romería. Una niña de corta edad falleció instantáneamente por efecto de la asfixia, lo cual, visto por su padre, intentó suicidarse con un revólver, costando gran trabajo disuadirle de su propósito.

El Sr. Colomina y Domínguez ha sido nombrado vocal de la comisión de reforma de subsidio.

El señor obispo de Nicópolis y de Bukarest, de cuya ilustrada piedad y celo apostólico tanto provecho y acrecentamiento rápido han recibido las iglesias y escuelas católicas de la Rumania, como saben los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se halla a punto de salir de Madrid con dirección a Barcelona, gozoso de que su invitación a los fieles en esta corte se haya visto coronada con el éxito que espéro y que pondrá en conocimiento de S. S. Leon XIII. Los que han tratado de cerca a tan venerable prelado, los que le vieron officiar el domingo último en el magnífico templo de las Salesas donde el P. Eita espuso, con gran elocuencia, los méritos y la importancia de la misión de Rumania, bajo el doble aspecto de obra altamente civilizadora y profundamente católica, los que conciben en fin cuánto se interesa la Santa Sede y singularmente el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo, en llevar a cabo tan noble objeto, no estranarán que hayan afluido a manos de monseñor Paoli, abundantes limosnas que sin duda redundarán en beneficio de España, haciendo ver que no se ha estinguído entre nosotros aquel ardor antiguo y muy glorioso de dilatar la fe de Cristo por todo el mundo.

El más célebre discurso del arquitecto Sr. Delmas, cuyo trabajo fue tan bien recibido en la sesión pública celebrada

en el día de anteayer por la sociedad española de Higiene, probablemente se publicará, pues los eminentes catédricos que presidieron la sesión lo juzgaron de grande interés y muy digno de que se propagara.

Por esta razón nos limitaremos a decir, que además de manifestar el carácter que debían tener las conferencias de la sociedad y el plan que debía seguirse para estudiar las causas de la mortalidad de Madrid, el Sr. Delmas desarrolló tres temas que calificó de otras tantas causas esenciales de dicha mortalidad: 1.ª La permeabilidad del suelo de las calles y el mal sistema de pavimentos. 2.ª La falta de luz y ventilación directas en las casas y la exigüidad de los patios. 3.ª La contaminación directa y constante de los retretes y las alcantarillas.

Sobre estas últimas causas manifestó dicho arquitecto que se extendería largamente en otras sesiones.

Nos atrevemos a decir que si en ellas presenta datos tan curiosos como en la anterior, llamarán justamente la atención las sesiones de la sociedad española de Higiene.

Anoche se recibió el siguiente TELEGRAMA oficial: Dadas las 12 (3 n). El gobernador al ministro: «He llegado a este pueblo a las seis y media de la tarde, y aunque visto algunas de sus calles, no he recorrido por falta de tiempo, lo bastante para formar completo juicio. Los trigos están volcados y secos. Muchos arboles frutales y olivos, desahojados, y el fruto caído y otros arrojados por el huracán. Las casas de la población han sufrido varias averías, aunque no de consideración.

En la primera hora de la mañana próxima, acabare de recorrer la vega de este pueblo, y saldré para Baena, desde donde comunicaré las últimas noticias.»

La Gaceta del lunes 6 del martes próximo insertará los decretos del resto de la combinación de gobernadores.

Anoche se aseguraba que no era cierto que los conservadores hubieran desistido de combatir el dictamen relativo al suplicatorio para procesar al diputado Sr. Escribá por supuestos delitos electorales durante el tiempo que fué gobernador.

Ha quedado constituida en Valencia la asociación de Profesores y peritos mercantiles, siendo su objeto la defensa de los intereses de la carrera profesional de comercio. Con esta fin cuatro las asociaciones de esta índole existentes en España, a saber: en Barcelona, Cádiz, Madrid y Valencia.

El sindicato gremial de Barcelona ha publicado en los periódicos de aquella ciudad una exposición-protesta contra la comisión nombrada para redactar de nuevo las tarifas de subsidio.

Uno de sus párrafos dice así: «Si nuestra voz es desoída, creemos que de la aplicación de la real orden de primeros de los corrientes surgirán nuevas dificultades para el gobierno y nuevos disgustos para las clases que representamos. Por este caso, que no ha fugado a ningún preso, ni se fidedigna, dentro de los límites que consiente la respetabilidad, que toda disposición legal lo merece siempre, en contra del procedimiento adoptado para el nombramiento de dicha comisión; protesta, si, de que cinco contribuyentes de la corte investidos en cierto modo de representaciones que, por ningún título poseen, intervengan en la suprema resolución de un asunto que interesa a todos los industriales, comerciantes y artesanos de todas las provincias españolas.»

El sindicato de Barcelona pide que se amplie la junta con industriales de todas las provincias de España.

Esta tarde celebrará la primera reunión la comisión de códigos. El Sr. Alonso Colmenares parece que

llevará al seno de la comisión importantes datos para ilustrar los debates.

El ministro de Méjico en Madrid, general Corona, ha solicitado del congreso Pedagógico nacional todos los documentos y memorias relativas al mismo, que le serán facilitados, así como a los representantes de las demás naciones.

El ilustrado diplomático, tan querido en España, tuvo la honra de asistir a las actas del congreso Pedagógico de su país, cuyas sesiones revelan el grado de adelantamiento de aquella república y lo mucho que cuida y fomenta la educación popular.

La junta directiva del Fomento de las Artes ha felicitado al ministro de Fomento y al director de Instrucción pública, Sres. Albareda y Riano, por el interés y el concurso que prestaban a todo lo que redundaba en beneficio de la enseñanza pública y del fomento de la educación primaria.

El Diario Español se lamenta mucho del carácter personal que revistió ayer la discusión en la alta Cámara.

Algunos catédricos estuvieron anoche a visitar y felicitar al Sr. Albareda por sus últimos discursos.

La rectificación del senador, representante de la universidad de Valladolid, D. Francisco Fernández González, ha sido anoche objeto de comentarios, así como las contestaciones de los Sres. Albareda, Galdo y Paso Delgado.

El actual decano de la facultad de Filosofía y letras de la universidad de Madrid, no se ha limitado a asegurar que el ministro, en el deseo del perfeccionamiento y se lamentaba de que un catédrico tan antiguo como el señor Fernández González haya personalizado el debate.

Días pasados se verificó en Valencia, en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, el enlace de la bella y elegante señorita Doña Pura Muñoz con el conocido tipógrafo y editor de las Provincias, D. Federico Domenech. La novia lucía precioso traje de raso blanco, ricamente adornado de encajes y flor de azahar; un precioso aderezo de brillantes completaba su toilette.

Terminada la ceremonia, partieron los recién casados para Suiza, donde pasarán la luna de miel.

Dice el Anunciador Victoriano de 11 del actual: «Según vemos en los extractos que de la sesión celebrada el día 8 en el Congreso publican los periódicos de Madrid, el diputado Sr. Anpuero pidió se concedan armas con las cuales puedan los vecinos honrados defenderse de las agresiones de tres presos escapados de la cárcel de Victoria.

Debenos rectificar semejante nueva, pues de la cárcel de esta ciudad se ha fugado a ningún preso, ni se fidedigna, dentro de los límites que consiente la respetabilidad, que toda disposición legal lo merece siempre, en contra del procedimiento adoptado para el nombramiento de dicha comisión; protesta, si, de que cinco contribuyentes de la corte investidos en cierto modo de representaciones que, por ningún título poseen, intervengan en la suprema resolución de un asunto que interesa a todos los industriales, comerciantes y artesanos de todas las provincias españolas.»

Dice el Tiempo: «En Orense se cobró la contribución de la sal al teniente coronel de la reserva, quien hizo la oportuna reclamación y se le devolvió la cantidad cobrada.

En Avila, por el contrario, la delegación de Hacienda exigió el impuesto de la sal a los jefes y oficiales del ejército. Protestaron los interesados, y la superioridad confirmó el acuerdo de la delegación.

El diario oficial de la república publica las actas, que son dignas de estudio.

Anoche, a las doce y media, se declaró un incendio en la fábrica de fundición contigua a la puerta de Toledo. El fuego amenazaba tomar graves proporciones, pero afortunadamente pudo ser dominado al poco rato, gracias a los muchos braceros y vecinos del barrio que acudieron a extinguirlo.

Entre otros se distinguieron los señores Rafael y Baltasar Nogales, Wálter Rodríguez y Mariano Briceño, que secundaron admirablemente las disposiciones del inspector del distrito, auxiliado de los vigilantes Emilio Alverca y Celestino Moreno.

A la recepción de palacio han concurrido hoy los ministros de la corona, los capitanes generales marqués de Novales y conde de Castejón, el conde de San José, el capitán general, los altos funcionarios de la corte, comisionados de los altos tribunales, de los ministerios, de las corporaciones populares, los directores generales de las armas y comisiones de todos los cuerpos e institutos militares.

S. M. el rey vestía uniforme de capitán general; S. M. la reina un hermoso traje azul y blanco; la infanta doña Isabel lucía un rico traje color cañi soca, y las infantas doña y doña Eulalia trajes blancos.

Las músicas de la guarnición han amenizado el acto.

La recepción duró unos treinta minutos.

Parece que S. M. la reina se propone visitar a su augusta madre, en Viena, en el próximo mes de junio. Si el viaje se verifica, acompañará a S. M. la princesita de Asturias.

Esta tarde se aseguraba que el único personaje adicto al Siglo Futuro que estaba al lado de D. Carlos, el señor Melgar, ha salido ya de Londres para París.

El vapor-correo Ciudad de Gádiz que llegó anteayer al puerto del mismo nombre, procedente de la Habana y Puerto-Rico, ha conducido a la Península los pasajeros siguientes: Señoras doña Dolores Lopez, Emilia Sarria é hijo, Dolores Pedrosa, Dolores Redón, Antonia Garcia, Asunción Ruiz, Valentina Pampelo y dos hijos, Valentina Saenz, María Gonzalez y dos hijos, Juana M. Horguez, Señores Don José Puñol, Ricardo Morris, Joaquín Reixas, Benito Ballespina, Manuel Delgado, señor é hijo, Jofre M. Perez y señores Ignacio de las Llandas, Manuel Hoyo, Francisco Alfont, Damian Ferreras, Cipriano Burriera, Gines Paredes, señora madre y cuatro hijos, Francisco Villalon, Bernardo Perez, Enrique Balá, Angel Lunia, Diego Gutierrez, Vicente Zanora, Manuel Collo, Urbano Ruil, Manuel Ruiz é hijo, Francisco Asensi, señora é hijo, José Bustamante, Severiano Sanchez, Eliseo Gil, señora é hijo, Nicolás Perez y señora, Agustín Cendrero, Ignacio Hajar, José Cuesta, señora é hijo, Francisco Guafar, Salustiano M. Pando, Jaime Pach, José María Iriarte, José de la Torre, Eduardo Gonzalez, señora y criado, Estela Fernandez de Armas y seis de familia, José M. Carlier y señora, Hermenegildo Diez, José M. Gutierrez, señora y dos hijos, Evaristo Saenz, Francisco Cantunero y señora, Lucas J. de San Juan, Gabino Carvajal y señora, Angel Arce y hermano, Pedro Lopez Trigo y señora, Rafael Verdona, Romualdo Sanchez, Ramon Mora, Bruno Rodriguez, Enrique Montero de Espinosa, Jaime Peigores, Juan Morales, Nicolás Aguilar, Manuel M. Tizon, Vicente Lopez, Antonio Paz, Ramon Fernandez, Manuel Suarez, Francisco Romero, Ramon Garcia, Manuel Millia, Emilio Muñoz, José Aguiar, 78 individuos de tropa, seis idem de la armada y tres cofinados.

Ha sido recibido por S. A. la infanta Isabel el célebre violinista D. Fernando Palatin, que ejecutó por espacio de

tres horas diferentes composiciones de su repertorio, mereciendo entusiastas aplausos de aquella augusta señora.

La Biblioteca de Ciencias y Leyendas ha publicado el tomo IV de la colección: Los pimientos y el teatro escandinavo, preciosas novelas del renombrado escritor anglo-americano H. W. Forman este volumen emeraldamente traducidas ambas, como las de los tomos anteriores, por el Sr. Julerias Bender.

El domingo 7 del corriente, ponéndo en la importante villa industrial de Ensiso (Logroño) una cuadrilla de malhechores, con objeto sin duda de dar un golpe andaz; hidos en no haber sido puesto de la guardia civil. A las once de la noche ya tenían espías dentro de la villa: uno de ellos, al pasar un vecino por donde él estaba, lo asedió, una puñalada, de la que habrá acausado a estas fechas.

Otro grupo de cinco se encontró con varios jóvenes a los que se hicieron una descarga sin consecuencias; esta produjo la alarma en la villa y a la formación de patrullas los malhechores huieron sin que haya otras noticias.

Debiendo verificarse en breve la corrida de beneficencia, el señor presidente de la diputación provincial de Madrid ha invitado al famoso diestro Salvador Sanchez (a) Frasuelo, a tomar parte en el referido espectáculo.

Aunque Frasuelo se había negado a trabajar, por ahora, en la Plaza de Madrid, ha accedido a las indicaciones del señor presidente de la diputación, teniendo en cuenta el objeto benéfico a que se destinan los productos de la corrida; pero ha puesto una condición, que nos complacemos en hacer pública: Frasuelo no exigirá estipendio alguno por su trabajo.

La corrida se verificará el día 4 del próximo junio. Se lidiarán cuatro toros de Veragua y cuatro de Murviedro.

El Sr. Leon y Castillo, en su deseo de que el proyecto de ley de campos de Ultramar sea todo lo más perfecto posible, pudiendo responder de ese modo a las exigencias de la opinión, aconseja a sus amigos que la comisión que nombra el Congreso para emitir dictamen sobre dicho proyecto, se componga de ex-ministros de distintos partidos.

La comisión quedará constituida por los Sres. Cánovas, Romero Ortiz, Candau, Torano, Becerra, Gil Bergas y Moret.

Propone un periódico la organización de colonias agrícolas.

Recorriendo el centro de España, y muy en particular la parte O. de la provincia de Ciudad-Real, se cruzan kilómetros en diferentes direcciones sin encontrar siquiera huellas de habitación humana; esto es lo que acontece entre las estaciones de Veredas y Caracollera, Almadén, Chillar y Belalazar, distantes entre sí cerca de 80 kilómetros, y extendidas en un territorio donde no pueden contarse entre varias aldeas más de 600 viviendas.

A derecha e izquierda de la vía de Madrid a Badajoz se extienden cañadas y cerros desolados al llegar a la ciudad comarca. Por un lado las minas de Villagutierrez, a más de seis leguas de la línea, y por otro las del Horeajo, son los únicos sitios en donde pueden verse habitaciones de hombres; y sin embargo, este mismo terreno, arido, malo é infecundo a primera vista; ha sido rozeado por individuos laboriosos, y ha dado cosechas en pequeñas áreas, como las dan todos en mayor ó menor esfuerzo por parte de nuestros semejantes.

Un guarda de alimentación y otros de la vía labraron con esto la base de su modesta fortuna.

Los concesionarios de ferrocarriles en explotación presentarán en el ministerio de Fomento, antes del 1.º de junio próximo, las tarifas de aplicación expresadas en pesetas, y previa la aprobación de ellas, se anunciarán al público y empezarán a regir a los quince días después de su publicación.

EL REY DE LOS GRIEGOS.

cierto hemos vivido con él en Melun durante los tres años. —¿Cómo? ¿habéis vivido con él? ¡oh! gracias, gracias. —No, no las deis antes de saberlo todo: no es precisamente en la cárcel donde hemos vivido, sino en la ciudad a donde nos llamaban nuestros intereses. —¿Vuestros intereses? —Sin duda. Un día me dijo Cornelio: —has advertido, pichona, que en vez de ganar dinero en la Bolsa le perdemos ahora? Todas nuestras operaciones son desgraciadas desde que no tenemos a Mr. Leconte para que nos aconseje. —Tienes razón: es preciso detenernos y esperar. —Si, pero entre tanto, nuestra pacotilla no aumenta; tengo necesidad de buscar un destino. —¿Cuál? —El de maestro confeccionador. —¿Y qué es eso? —El que en una prision, donde el trabajo está sometido a reglas, se encarga de ejecutar por los detenidos ciertos trabajos. —¿Y se puede ganar dinero en ese oficio? —Mucho. —Pero es preciso que tengas oficio y que haya plaza vacante. —He averiguado que está vacante la de maestro costero de Melun, y he trabajado a ese oficio cuando mozo. —¿Había advertido a mi marido! Buscaba el medio de acercarse a Mr. Luciano sin detrimento de nuestra fortuna. Yo le tendí los brazos, me corrió en los ojos y me elevó hasta su rostro, es su costumbre, y le di un sonoro beso en recompensa de su buena idea. En breve empezamos nuestras pretensiones, y cumplidas las formalidades de costumbre y mediante una buena fianza, hemos sido instalados en el taller de costura de Melun; es decir, exajero, porque las mujeres no entran en los talleres; pero con pretexto de ver a mi marido, de darle un recado, de pedirle una nota, estoy hace tres años en comunicación con el director, los inspectores, los carceleros; soy una especie de auxiliar de la central, y de este modo consigo ver a vuestro hermano en el mismo taller, favor concedido solo a los que observan una buena conducta. —¿Ahí, y por el os habeis fijado en Melun? —¿Qué más podéis hacer por el pobre señor? ¡Cuándo pienso que no le hubieran preso, que no le hubieran condenado si le hubieran dado los cien mil francos que nos pedía... —¿Ahí, os fijado... —Sí tal. Cuando se apareció de... de que le habían robado su caja, quisé cubrir el déficit y se dirigió a nosotros, y... miserables, avaros, le dejamos salir con las manos vacías. ¡Ah! hemos tenido la culpa de todo. Y al hablar así Cesarina gesticulaba con vehemencia. —¿Por eso, comprendiendo nuestra culpa, hemos querido serle útiles! ¡Nuestro corazón se compenó al encontrarlo rapado, flaco, con su traje de presidiario, zuecador entre barras de hierro... ¡Ah! Desde aquella día, nuestro afán ha sido mejorar en lo posible su suerte. Todas las cartas que habeis recibido en los tres años, se las daba él a mi marido, este me las traía cada día, y nuestra casa de la plaza de Nuestra Señora, en nuestras veladas trascurrian diciendo: ¿cómo ha dicho hoy? ¿qué ha dicho hoy? —¿Que hayas al cementerio, que rantees las flores de la sepultura y que le compres papel para escribir... —¡Ah! ¡qué buen corazón tenéis! —¡Dejadme en paz! —repuso Cesarina bruscamente, —del suyo es del que hay que hablar; ¡el mundo es de los hombres tuvieran un corazón semejante, el mundo estaría hecho una balsa de aceite! Mi mismo marido

EL REY DE LOS GRIEGOS.

Cornelio es muy bueno, pero no le llega a la suela del zapato, y eso que desde que vive en compañía de vuestro hermano se ha hecho mejor, mucho mejor. —Y mi hermano, ¿ha cambiado mucho? —¿Qué si ha cambiado! no le conocéis; y apropiado, es preciso prevenir a la señorita Susana; la diramos que en vuestra ausencia ha tenido una gran enfermedad, porque si no, se asombraría de verle sin barba y sin cabello, flaco como un esquelito; ya se ve, el régimen de los presidios no es muy confortable; por la mañana una sopa con cuatro decílitros de caldo y setenta gramos de pan; por la tarde, una sopa parecida, un plato de patatas, de judías ó de lentejas, y solo los domingos y los días de la Ascension, todos los Santos ó Navidad recibían sesenta gramos de carne cocida de la misma que había servido por la mañana para hacer el caldo; es decir, aquel agua clara que llaman caldo en las cárceles, y en tres años, asombrosos, en tres años vuestro hermano no ha probado el vino. XVII. Si Mad. Petit-homme tenía cierto placer en exajerar las privaciones de Luciano, Jorge, por su parte, tenía ansiedad por conocer hasta los más pequeños detalles de su vida. Los espíritus fuertes tienen bastante con decirse a sí mismos: «el deber está allí; pero los débiles tienen necesidad de fortalecerse con el apoyo de los demás, con los ejemplos de los otros; por eso Jorge no perdona a ningún detalle, y quería fortalecerse, conociendo en toda la extensión el sacrificio de su hermano. —¡Cómo! —dijo— ¿no ha bebido vino en tres años? Yo creía que los presos cuando trabajan... —En los presidios, los que están encargados de ciertos trabajos, tienen derecho a una ración de vino; en las casas centrales no se les deja probar; es una rutina, y no hay nada más difícil de vencer que la rutina. Ya se ve, los que hacen las leyes viven lejos de las cárceles, estudian los libros, no las necesidades del preso; y mientras los presidios de Brest, Tolón y otros países lejanos han sufrido modificaciones favorables, las casas centrales continúan estacionadas en su antiguo régimen. ¡Ah! si todos esos legisladores conocieran tan bien como yo las casas de que me ocupo, pero que he pasado como mi marido cuatro horas encerrados con los presos, ¡Ah! hubiera sido capaz de un mal pensamiento, la vista de todo aquello hubiera regenerado, ¡en cuanto a vuestro hermano, si él hubiera querido... ¡si señor, si, tendríamos más de cien kilos de tabaco sobre la conciencia! En fin, preguntadle a mi marido y os dirá cosas que no se lo atrevido a decirme a mí. ¡Ah! no podéis figuraros todo lo que un director obraría de un preso diciéndole: «has faltado a la disciplina; te privo ocho días de tabaco, ó por el contrario: «Te has portado bien; toma en premio un par de cigarrillos.» Y ved que no es un fundador el que así os habla, es una mujer que no fuma, pero que ha visto, que ha observado. ¡Ah! cuánto se podría obtener de los detalles con recompensas sábitamente ordenadas. Esta vez Cesarina se detuvo: había hablado tan de prisa, con tanto fuego, que le faltaba la respiración; encontraba también, que había hecho ya una larga disertación sobre la suerte de los detenidos, más bien que de Luciano Leconte en particular. Estos detalles de la vida de los prisioneros parecen pueriles la mayor parte de las veces, pero para Jorge no lo eran al escuchar a Cesarina recordaba que su decir mismo había sido gran fundador, habiéndolo oído «Prefero una modesta comida con buen cigarro a los postros, que una comida espléndida sin cigarro para concluir.

EL REY DE LOS GRIEGOS.

Este recuerdo exageraba a sus ojos todos los sufrimientos de su hermano. —¿Y no habeis dado a mi hermano medios de fumar? —No por cierto. ¿Acaso vuestro hermano es de los que hacen nada que esté prohibido?... En tres años no ha faltado al reglamento ni se ha hecho culpable de la menor falta... Es decir, me equivoco, ha faltado solo en escribirnos a escondidas, y puedo aseguráros que esto no le causaba remordimiento; era su única alegría. Pero fumar no le ha sido posible reducirlo, y no era por temor al castigo por lo que vuestro hermano observaba el reglamento; lo creído comprender que obedecía a un sentimiento más elevado, más noble. —¿Cuál? —Adelantose Cesarina hasta mirar frente a frente a Jorge y exclamó: —He creído siempre que expiaba la falta de otro y quería expiarla con todo rigor, para que el verdadero culpable quedase limpio de toda mancha. XVIII. Estas palabras, y el tono con que fueron pronunciadas, hicieron comprender a Jorge que aquella mujer conocía el secreto; pero no se dio por entendido, y acercándose a su vez a Cesarina añadió: —Habladme de mi hermano, contadme su vida día por día, hora por hora. —Corriente: tomaré al acusado Leconte, y apoyé la acentuación en la palabra acusado, desde el momento en que salió del depósito de sentenciados en Melun, para vestir el traje del presidiario en Melun. Mi marido estaba instalado en los talleres hacia ocho días, cuando me dijo que se aguardaba un convoy de detenidos, y entonces yo empecé a pasarme por el muelle entre el río y los muros de la cárcel, porque quería ver a vuestro hermano en cuanto llegara y hacerle ver de él, para que tuviese valor y resignación, para que supiera que no le abandonábamos en la desgracia. Por fin apareció el coche, yo me deslicé detrás de él en el patio, ya me conocían como mujer de un empleado en la casa, formaba como si dijéramos parte del inmueble. Vuestro hermano bajó, me recibió, y la sonrisa que animó su rostro, me compensó mi larga espera. Se le dejó en el sitio llamado el cerrajero, allí el jefe de la casa recibió a los antiguos, y después pasó, como había hecho en la Gran-Roquette, donde le vistieron el traje de la casa, y en un pedazo de lienzo cocido en el chaqueton este número: 573... recordad estos tres números 573, no os darán la suerte si los juzgais a la lotería! Jorge no respondió, y aquella mujer implacable continuó: —Tuvo después que sufrir el reconocimiento del médico, y después debió a la suerte que el director de la casa, a quien había sido recomendado, quisiera mejorar su posición; le llamó y le dijo: «tenéis buenos antecedentes; en el taller de costura me piden un número que sepa como trabajar en los talleres hacia ocho días, y el resto del taller; ¡veis vos. Y de este modo fué al orador, donde mi marido era jefe, y añadió al director de la casa: —«Si vuestra conducta es tan buena como lo ha sido en la Roquette y como lo afirman las personas que os recomendaron, procuraremos mejorar vuestra situación sin faltar al reglamento, porque un hombre de educación como lo sois vos, debe comprender que en una casa como esta no es posible faltar a la disciplina. Fue a parar a un taller donde ejecutaba sentenciados de toda edad, clase y condición trabajaban, a las órdenes de mi marido, sentados a lo largo del muro; unos trenaban el junco, otros formaban canastillas ó

EL REY DE LOS GRIEGOS.

colocaban adornos en las ya formadas: un solo vigilante los custodiaba, y no tenía arma ninguna; pero en caso de insubordinación podía llamar tocando al botón de una campanilla eléctrica que correspondía con el cuerpo de guardia. Vuestro hermano se sintió intimidado a la vista de tantos hombres; pero mi marido, que ya le aguardaba, se adelantó, y como si no le conociera, dijo: —¿Sois el número que he pedido para llevar el registro de gastos? Venid a enteraros de vuestra obligación. Le condujo a un estrecho de la sala, cerrada con verja, donde pudo estrechar su mano a escondidas. Aquí se detuvo aquella excelente mujer; tomó aliento para proseguir, y dijo: —Desde aquel día, mi marido y el no se han separado; el primero distribuye la obra, vigila los trabajos y pasa largos ratos al lado del segundo que lleva los libros. El silencio es obligatorio en aquel recinto, pero a veces, fingiendo tomar apuntes ó notas se sienta a la misma mesa y cambian algunas palabras, siendo de este modo su suerte un poco mejor que la de los otros, también presidiarios. Sin embargo, estas distinciones debían crearle otros peligros, y no tardaron en despertar la curiosidad de todos los otros presos, que no pueden perdonar a vuestro hermano, ni su distinción, ni sus maneras, ni los favores que le mereciste; así pues, le han declarado la guerra, le acusan sin cesar de faltas que no comete, gracias a la conducta de Mr. Leconte es tal, que fácilmente puede probar su inocencia. Pero os digo que es ya tiempo que vuestro hermano salga de esa infame casa; si ha salido victorioso de las acusaciones de los miserables que le rodean, está siempre expuesto a que uno, más perdido que los otros, haga que merezca una nueva sentencia ampliando el plazo que felizmente ha terminado ayer mañana, pues por que las formalidades de la casa han exigido que se detenga un día más, saldrá de allí y nosotros con él, porque nuestro contrato ha espirado ayer. Quizás iba a dar más detalles Cesarina cuando Susana entró abrazada a Mad. Petit-homme exclamando: —¡Ah! qué bueno es mi tío, mi padre Luciano! ¡qué me ha sabido cuidar de nuestra querida tumbal! ¡qué deseo tengo ya de abrazarlo! El día pasó para Susana y Jorge con la impaciencia natural de que llegase el día siguiente. Los Petit-homme se volvieron a Melun y Cornelio entró en la prision antes de que fuera la hora de dejar las labores porque quería dar cuenta a Luciano de la llegada de los suyos. XVIII. Desde la víspera, como había dicho su mujer, el contrito de Mr. Petit-homme con la administración de Melun había concluido; pero nadie podía asegurarse de que el maestro que había estado al frente del taller tres años tuviese alguna orden que dar ó utensilios que recoger. La compilación de Cornelio le favorecía para cambiar algunas frases con su protegido Luciano, sin que los demás le sospecharan, porque se ponían de pie al lado de la mesa en que él otro escribía, y fingiendo tomar un papel ó buscar un objeto cualquiera interponía un verdadero muro entre los presidiarios y Luciano. De este modo pudo decirle rápidamente y con voz apenas perceptible: —Los he visto. —¿Gracias! ¡gracias! Los aguardaba. ¡Han venido bien! —Sí, vuestro hermano rejuvenecido, Susana una maravilla, no la conociera.

El empleo de la peseta como unidad monetaria deberá quedar planteado en los días de la línea en explotación antes del 15 de agosto.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 13 DE MAYO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27-95, ídem interior, 00-00.

El Diario oficial publica esta mañana un decreto declarando en vigor el tratado de comercio y navegación entre España y Francia.

Por otro decreto se nombra a monseñor Deparantal Esquerrié cónsul de Francia en Santiago de Cuba, en reemplazo de Mr. Mancini, que pasa a la Asunción.

Mr. Assenat ha sido nombrado vicescñsul de Francia en Granada.

El nuncio de Su Santidad en Lisboa ha salido con dirección al Norte de Portugal y Galicia, con objeto de visitar aquellas comarcas.

Se ha declarado un voraz incendio en la exposición de Higiene de esta capital, quedando completamente destruido, excepto algunos pabellones anejos. La mayor parte de los objetos expuestos han sido pasto de las llamas.

No hay que deplorar ninguna desgracia personal.

La Cámara de diputados austríaca desechó una proposición prohibiendo que se establezcan en Austria los juicios precedentes de Rusia.

La cuestión armenia continúa preocupando vivamente la conciencia pública.

Se cree que será indispensable la intervención armada de Francia en la guerra para devolver la paz en aquel país devastado por una oligarquía militar.

La junta de gobierno del círculo de la Unión Mercantil, interesada como ninguna otra asociación, en poner término al conflicto surgido con motivo del cambio de billetes del Banco de España, ha acordado, en principio, citar a junta general para discutir y acordar los medios que tiendan a remediar dicho mal.

Al efecto, y para obrar con más conocimiento de causa, eligió una comisión que conferenciase con el señor Romero Ortiz, a fin de exponerle los grandes perjuicios que hoy se irrogan a la industria y al comercio en general con semejante crisis.

Esta tarde ha tenido la honra de ser recibida muy afectuosamente por el señor gobernador del Banco, quien, despues de conversar largamente con sus individuos, les ha dado las mayores seguridades de que el consejo de gobierno del citado establecimiento se ocupa con el mayor interés de este asunto, prometiéndoles además que dará inmediatamente cuantas facilidades de resultado que ofrezcan los acuerdos que adopte dicho consejo.

El banquete que tendrá lugar esta noche en palacio empezará a las ocho. Están invitados la infanta Iona Cristina, el patriarca de las Indias, los jefes superiores de palacio y las damas de honor. El total de cubiertos es de 45.

Hoy supone el Liberal que el Sr. Navarro Rodrigo manifestó ayer al señor Sagasta, en una conferencia celebrada con tal propósito, el de votar el proyecto de ley sobre el juicio oral y público que abraza el ministro Sr. Navarro en unión de sus amigos políticos más adictos. Con referencia a estos mismos amigos del Sr. Navarro Rodrigo, podemos asegurar que no es cierto que el elocente orador de la mayoría haya ofrecido al presidente del Consejo de ministros votar el proyecto de ley a que se refiere el Liberal.

En el favorecido circo-teatro de Price que tan acertadamente dirige el señor Parich, es cada día de moda más notable la afluencia de elegantes damas de la aristocracia, habiendo sido la de anoche una de las reuniones más selectas.

Han llegado a Madrid, procedentes de América, las dos hermanas Vaidis, norte-americanas, no plus ultra en los arriesgados ejercicios gimnásticos. El extraordinario debut de estas especiales artistas está fijado para el martes próximo.

El señor ministro de la Gobernación

ha salido esta noche para el monasterio de Piedra.

Para los baños de Alhama ha salido el secretario del Congreso Sr. Rey.

Ha regresado de Londres, enorgañándose nuevamente de la dirección del periódico La Discusión, nuestro querido amigo D. Bernardo García.

Esta noche a las doce espíra el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones que se verificarán mañana para proveer una vacante de tagnógrafo del Senado.

A las seis de la tarde el número de aspirantes se elevaba a 20.

Esta noche conferenciará con el ministro de Hacienda una comisión de diputados de las provincias mineras sobre los perjuicios que causa el canon de superficie de minas.

El fausto suceso que se ha anunciado no tendrá lugar caso de confirmarse los indicios hasta primeros de diciembre.

Esta noche obsequiarán con una serenata al Sr. Romero Robledo sus amigos particularmente, en su casa de la calle del Barquillo, número 19.

LA SESION DE HOY EN EL SENADO empezó a las tres menos veinte.

El Sr. García Baranallana pidió unos estados de recaudación que el señor ministro de Hacienda ofreció remitir en breve a la Cámara.

El señor marqués de San Carlos preguntó qué datos tienen en cuenta los delegados de las provincias para fijar la riqueza imponible.

Esta pregunta tiene importancia, porque las cosechas se consideran perdidas en gran parte de España.

El señor ministro de Hacienda contestó que los delegados no proceden discrecionalmente, sino con arreglo a las declaraciones de riqueza hechas por los pueblos.

Rectificó el señor marqués de San Carlos y solicitó en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de ley de conversión de la deuda.

El señor marqués de Orovio afirmó que la ley que se discute es perpetua y pesará eternamente sobre el país.

Sobre la ley pesa, dijo, la política y se votará tal como viene de la otra Cámara.

Hizo consideraciones generales sobre la gestión económica del Sr. Camacho, diciendo que marcha a la ruina.

Todos recordareis, dijo, el entusiasmo con que se recibió el plan financiero del Sr. Camacho; todos recordareis que sus proyectos fueron discutidos al galope, y desde diciembre acá toda la obra ha venido así.

La confusión de los tributos, la agitación del país, el cierre de tiendas, el embargo para cobrar las contribuciones gnada signfica para el ministro de Hacienda?

Aquí la mayoría tiene dos deberes: defender ó callar, y por eso ha causado extrañeza que el Sr. Polo de Bernabé, competensísimo en materia de Hacienda, se haga eco de las quejas del país.

La culpa de la situación económica que atravesamos corresponde en primer término al Sr. Camacho, despues al gobierno y a la mayoría.

Se ha dicho en esta Cámara que la recaudación de enero a marzo último ha producido un déficit considerable, los que defensores los verdaderos intereses del Tesoro debemos oponernos a la gestión del Sr. Camacho; porque, señores, es fácil producir confusión, causar perjuicios en el orden económico, pero es muy difícil encubrir los asuntos y robar las cosas.

Terminadas estas reflexiones generales, se estendió el orador en consideraciones sobre el arreglo de la deuda y las consecuencias que, en su concepto, ha de producir fustas al Tesoro, porque se le impone, por razón de intereses, un gran gravamen.

Terminó asegurando que el proyecto de conversión tendrá fatales consecuencias, y que tal vez produzca complicaciones extranjeras, y manifestó que pedirá su arion nominal para que a cada uno le alcance la responsabilidad debida.

El Sr. Polo rectificó.

El Sr. Ortiz de Pinedo contestó al discurso del señor marqués de Orovio en cuanto ha censurado el arreglo de la deuda, dejando a otros que desdendan la gestión del Sr. Camacho.

Explicó su actitud diciendo que su partido en materias económicas no mira sino el interés de la patria.

Dijo que en el presupuesto que motivó la crisis de los conservadores se reconocía la necesidad de la conversión de la deuda.

Defendió con acierto y competencia el proyecto y censuró el sistema de los conservadores de aumentar sucesiva-

mente el interés de la deuda por cuartillos.

Rectificó el Sr. Orovio a las seis y cuatro.

Rectificó el Sr. Ortiz de Pinedo y se levantó la sesión.

LA SESION DEL CONGRESO DE HOY se abrió a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Posada Herrera.

Poca concurrencia en las tribunas y en el salón. En los bancos de la minoría conservadora el Sr. Cánovas del Castillo solo.

Jura el cargo de diputado D. Antonio Bateman.

El Sr. Rodríguez Batista presenta una exposición del ayuntamiento de Cádiz pidiendo la introducción libre de cereales extranjeros. Pide también que se suspendan los aranceles que pesan sobre los contribuyentes.

El Sr. Tremor apoya una proposición pidiendo que se hagan obras en el puerto de Mahón, y el Sr. Navarro Ochoateo apoya otra sobre construcción de un ferrocarril económico de Tarazona (Aragón) a Navarra.

Se toman en consideración ambas proposiciones.

El Sr. Alcalá del Olmo pide que se hagan obras de limpieza en la bahía de Puerto-Rico.

El Sr. González Roncero reitera que tiene anunciada una interpellación sobre el estado del campo de Gibraltar en cuanto se refiere al ejercicio de los derechos políticos, y que si no la españa no es porque a ello no está resuelto, sino porque no se encuentra en el banco azul el ministro de la Gobernación.

El Sr. presidente declara que el ministro de la Gobernación se ha retirado enfermo del Congreso.

El Sr. Cánovas del Castillo se levanta de su asiento, cambia algunas palabras con el Sr. Posada Herrera y abandona el salón.

Orden del día: Se aprueba el dictamen de la comisión incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la construcción de una de Antequera a Archidona y Campillos.

Solicitorios para procesar al diputado Sr. Escrig por supuestos delitos electorales cometidos durante el tiempo en que fué gobernador de la provincia de Albacete.

El Sr. Bagallal combate el dictamen que niega la autorización para proseguir el proceso. Su discurso es un capítulo de cargos, y sus consideraciones teóricas coinciden perfectamente con las espuestas por el Sr. Issas en la última discusión analoga y semejante a la del día.

El Sr. Escrig defiende su conducta como gobernador civil de Albacete, negando que constituya delito ninguno de sus actos realizados como gobernador civil de Albacete.

El Sr. Benayas, de la comisión, contesta al Sr. Bagallal indicando algunas contradicciones que encuentra en su discurso, comparado con el del señor Issas.

El Sr. Benayas espone con claridad, habla correctamente, y la práctica parlamentaria hará de S. S. un buen orador.

El Sr. Bagallal, despues de rectificar, propone que siendo seis los rectificatorios para procesar al Sr. Escrig, comprendidos en el dictamen negando la autorización, se vote por partes el dictamen de votación ordinaria.

El presidente lo acuerda así. Se aprueba el dictamen.

Se aprueba el de la comisión, proponiendo la construcción de un ferrocarril de los Alfaques a Benasque.

Se aprueba otro dictamen proponiendo que los archivos y bibliotecas del Estado sean servidos por individuos del cuerpo de bibliotecas.

Se lee el dictamen sobre el proyecto de ley de relaciones comerciales entre la Península y las provincias de Ultramar.

El Sr. Armas pide en vista de lo avanzado de la hora y de encontrarse ausente, la mayoría de los diputados de Ultramar, que se aplazase la discusión hasta el primer día no festivo.

Así se acuerda. Se levanta la sesión.

Eran las cinco y media. Orden del día para el martes: Los asuntos pendientes.

Hoy se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de gobierno interior.

A las tres de esta tarde se han reunido las secciones primera y tercera del consejo de Instrucción pública, a fin de tratar, según parece, entre otros asuntos, de la provisión de algunas categorías de desamortizables de las de Bayo, cuyos asuntos se pondrán a discusión en la primera sesión que celebre el con-

sejo del ramo, que probablemente tendrá efecto el 25 del actual.

Estamos completamente autorizados para decir que todo cuanto se refiere a empréstito municipal, y que publica el Imparcial de hoy, es inexacto.

La comisión de hacienda se reunió ayer en el ayuntamiento, si, pero no se ocupó más que del despacho ordinario.

Hoy ha tenido una importante sesión la comisión de subsistencias en el ayuntamiento, relacionada con la subida del pan. Ha sido presidida por el señor Abascal y han asistido, a más de los señores de la comisión, todos los alcal-

des. Hoy ha entregado el Sr. Acuña el mando de la provincia de Sevilla, al secretario de aquel gobierno D. Francisco López Dominguez.

Hoy saldrá para Barcelona el señor Collaso y Gil.

Se considera definitivamente acordado el nombramiento de alcalde de Bargas, a favor de D. Manuel Cuesta y Cuesta.

El cónsul de España en Smirna, participando que la salud pública es excelente en aquel distrito consular.

La comisión, representante de los funcionarios de comunicaciones, que se presentó al director general del ramo, obtuvo la más honrosa acogida por parte de D. Claudio Martínez. Solicitó rebaja en el número de años de servicios necesarios para continuar en el cuerpo, y ese número será tenido en cuenta por la comisión parlamentaria.

Los Sres. Rojas, Robert, Estella, Molina y D'Aiguivie, nos honran para rectificar cuanto dice el Cronista respecto a la entrevista con el director de Comunicaciones, que fué tan benévola y cariñosa como era de esperar.

La dirección de la Deuda ha acordado hoy satisfacer en la semana próxima, el día 17, atrasos de julio de 1874 y anteriores, facturas 4144 al 4170 y el 19 títulos amortizados del 2 por 100 de todos los sorteos, facturas presentadas hasta la fecha.

Además pagarán las facturas de cupones del semestre corriente y atrasados, en los días señalados al efecto.

La combinación y ascensos en el cuerpo de abogados del Estado se hará en la semana próxima.

Parece que el expediente relativo al ascenso de los empleados del cuerpo de Aduanas que no han cumplido los dos años de antigüedad en cada destino, se resolverá en breve en sentido analogo al del cuerpo de abogados del Estado.

Se encuentra vacante la escribanía de actuaciones del juzgado de Armas de San Pedro.

Hoy sale para Baleares la comisión del partido constitucional de aquella provincia que vino a gestionar asuntos importantes de la misma.

Acompañado del diputado Sr. Del Rey, ha visitado hoy al señor ministro de la Gobernación una comisión de la diputación provincial de Ciudad-Real, que ha venido a gestionar el que se envía a dicha provincia personal y dinero para la extinción de la langosta que arrasa aquellos campos.

Muy en breve se anunciarán las oposiciones a las cátedras de doctorales, vacantes en la catedral primada de Toledo, y la safragana de Cádiz.

Las carreras de caballos verificadas esta tarde han sido un verdadero beneficio para la caudra Fernán-Núñez, como verán nuestros lectores por la siguiente reseña:

En la primera, premio del ministerio de Fomento, triunfó Fresuelo, propiedad de Mina Alventos, y pimoñito del duque de Fernán-Núñez.

En la gran carrera de Madrid, que por primera vez se corría en esta primavera, fué ganado por Jerezana, del duque de Fernán-Núñez.

En esta carrera cayó un jockey de la casa Fernán-Núñez, que montaba un caballo del Sr. Murrieta, y que resultó gravemente lesionado.

En la cuarta carrera cayó el premio de Veloz-Club de Madrid Actonius del señor Lafuente.

En la primera media vuelta de esta carrera cayó el caballo Luchita, del señor Navarro, siendo el golpe tan violento que el jockey, hermano precisamente del herido anterior, resultó contuso y el caballo muerto en el acto.

Para la quinta y última, de Salos, solo había inscrito un caballo, del marqués de Villafraña de Ebro, y aun así no pudo alcanzar el premio por haberse negado al tercer salto, dando con un jockey en tierra, despues de los inútiles esfuerzos de este para obligarle a saltar.

El jockey resultó cojo.

La concurrencia más numerosa que la tarde anterior.

Las impresiones más fuertes. El calor más sofocante. Han asistido Srs. MM. y AA. El desfilé brillante.

Las sesiones de los Cuerpos colegisladores no han ofrecido hoy interés po- lítico.

En el Senado el proyecto de conversión de las deudas, cuyo debate toca ya a su término.

En el Congreso el dictamen negando la autorización solicitada para procesar al Sr. Escrig.

Mañana y pasado suspenderán las Cortes sus tareas, por ser días festivos.

El martes las reanudarán ambos Cuerpos, celebrando sesiones dobles la Cámara popular. En la primera se discutirán los proyectos de Ultramar y en la segunda el juicio oral y público y demás proyectos pendientes.

Las enmiendas al proyecto de juicio oral son de los Sres. Moreno Rodríguez, Montilla, Becerra y González Blanco.

Los debates empezarán para la enmienda del Sr. Becerra, por ser la que más se separa del dictamen, pues pide que se establezca el jurado para el civil y lo criminal.

La enmienda de los posibilistas se limita a pedir el establecimiento de los tribunales colegiados y del juicio oral para las causas criminales.

No se sabe todavía si los señores general López Dominguez, Balaguer, Linares Rivas, Angulo y González Fiori, formularán enmienda. Es seguro que dichos señores contestarán al proyecto, y usarán de la palabra para alusiones.

Después de la noticia que publicamos en otro lugar sobre la supuesta conferencia del Sr. Navarro Rodrigo con el Sr. Sagasta, puede tenerse por seguro, que dicho hombre público y sus amigos votarán en pro de los proyectos del Sr. Alonso Martínez, como venimos indicando estos días.

Puede afirmarse que el proyecto sobre juicio oral y público prosperará por una gran mayoría.

Parece que los diputados liberales de Cuba, con firmas de algunos de la mayoría constitucional, presentarán en uno de los días de la semana próxima la proposición de ley abolición del patronato, en condiciones analogas a las de la ley de abolición de la esclavitud en Puerto-Rico en 1873.

Anunciaremos oportunamente que el Sr. Balaguer había recibido un telegrama de Barcelona pidiéndole que se presentara a S. M. para suplicarle que interpusiera su veto al tratado de comercio, y añadimos que este telegrama había llegado a manos del diputado catalán cuando ya S. M. había sancionado la ley. Ignoran sus amigos lo que el Sr. Balaguer hubiera hecho a llegar a tiempo el telegrama, aun cuando es de presumir, dadas las opiniones profundas de los liberales de Madrid, por Villanueva y lo amante que es de las prerrogativas del Parlamento. Hoy nos remite nuestro corresponsal una copia del telegrama, que publicamos como documento histórico. Dice así:

«Excemo. Sr. D. Victor Balaguer: Clases suscritas suplican a V. E. haga llegar a manos de S. M. el rey el adjunto parte.—A S. M. el Rey.— Señor: Con el debido respeto los representantes de las industrias y obreros de Barcelona y alrededores, humildemente piden que en uso de los derechos que la Constitución concede a V. M., ponga el veto al tratado de comercio con Francia aprobado por altos Cuerpos colegisladores: de lo contrario, la clase obrera de Cataluña y la España entera verán desaparecer ininidad de industrias y como consecuencia su propia y pronta miseria. Los representantes que suscriben esperan del alto patriotismo y elevados sentimientos de V. M. el remedio a males que nos amenzan.

Por los cerrajeros mecánicos, tejedores de cintas, estereros, zapateros, tejedores a mano, cerrajeros de obras, tejedores de velos, La Fraternal, albaniles, ebauistas, Cooperativa, carpinteros, pintadores a mano, carpinteros de Getafe, albañiles, albañiles, albañiles, toneleros de San Martín maquinistas, fogoneros, ladrilleros, galoneros, cerrajeros básculas, encuadernadores, marmolistas, aserradores ebauistas, coloreros, cobre tres clases vapor, cal-

dereros hierro, huerbaros, estampados, cortidores, la comisión. (Siguen las firmas.)

En la sesión de hoy, el Sr. Cánovas del Castillo ha concurrido a primera hora al Congreso, por si se reanuda la discusión sobre imprenta. Al oír que el Sr. Posada Herrera, contestando a un señor diputado, anunciaba que no asistiría a la sesión el Sr. González (D. Venancio), el jefe del partido conservador se acercó al presidente de la Cámara y le rogó que si se reanuda la discusión, se avisara a tiempo oportuno, pues sentiría que se reanudara el debate encontrándose ausente de la sala de sesiones.

Es por desgracia general creencia que los resfriados, los males de garganta, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningún efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que resfriado mal curado, viene consumado, y es una verdad. No lo es menos que, acudiendo a tiempo, la afección desaparece en pocos días, sin dejar huellas; cuando se toma un pectoral eficaz como el JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE FINO MARITIME DE LAGASSE, que contiene todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol, y son recetados por las celebridades médicas de todo el mundo.

Es por desgracia general creencia que los resfriados, los males de garganta, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningún efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que resfriado mal curado, viene consumado, y es una verdad. No lo es menos que, acudiendo a tiempo, la afección desaparece en pocos días, sin dejar huellas; cuando se toma un pectoral eficaz como el JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE FINO MARITIME DE LAGASSE, que contiene todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol, y son recetados por las celebridades médicas de todo el mundo.

Es por desgracia general creencia que los resfriados, los males de garganta, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningún efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que resfriado mal curado, viene consumado, y es una verdad. No lo es menos que, acudiendo a tiempo, la afección desaparece en pocos días, sin dejar huellas; cuando se toma un pectoral eficaz como el JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE FINO MARITIME DE LAGASSE, que contiene todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol, y son recetados por las celebridades médicas de todo el mundo.

Es por desgracia general creencia que los resfriados, los males de garganta, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningún efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que resfriado mal curado, viene consumado, y es una verdad. No lo es menos que, acudiendo a tiempo, la afección desaparece en pocos días, sin dejar huellas; cuando se toma un pectoral eficaz como el JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE FINO MARITIME DE LAGASSE, que contiene todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol, y son recetados por las celebridades médicas de todo el mundo.

Es por desgracia general creencia que los resfriados, los males de garganta, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningún efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que resfriado mal curado, viene consumado, y es una verdad. No lo es menos que, acudiendo a tiempo, la afección desaparece en pocos días, sin dejar huellas; cuando se toma un pectoral eficaz como el JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE FINO MARITIME DE LAGASSE, que contiene todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol, y son recetados por las celebridades médicas de todo el mundo.

Es por desgracia general creencia que los resfriados, los males de garganta, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningún efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que resfriado mal curado, viene consumado, y es una verdad. No lo es menos que, acudiendo a tiempo, la afección desaparece en pocos días, sin dejar huellas; cuando se toma un pectoral eficaz como el JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE FINO MARITIME DE LAGASSE, que contiene todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol, y son recetados por las celebridades médicas de todo el mundo.

Es por desgracia general creencia que los resfriados, los males de garganta, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningún efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que resfriado mal curado, viene consumado, y es una verdad. No lo es menos que, acudiendo a tiempo, la afección desaparece en pocos días, sin dejar huellas; cuando se toma un pectoral eficaz como el JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE FINO MARITIME DE LAGASSE, que contiene todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol, y son recetados por las celebridades médicas de todo el mundo.

Es por desgracia general creencia que los resfriados, los males de garganta, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningún efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que resfriado mal curado, viene consumado, y es una verdad. No lo es menos que, acudiendo a tiempo, la afección desaparece en pocos días, sin dejar huellas; cuando se toma un pectoral eficaz como el JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE FINO MARITIME DE LAGASSE, que contiene todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol, y son recetados por las celebridades médicas de todo el mundo.

Es por desgracia general creencia que los resfriados, los males de garganta, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningún efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que resfriado mal curado, viene consumado, y es una verdad. No lo es menos que, acudiendo a tiempo, la afección desaparece en pocos días, sin dejar huellas; cuando se toma un pectoral eficaz como el JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE FINO MARITIME DE LAGASSE, que contiene todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol, y son recetados por las celebridades médicas de todo el mundo.

Es por desgracia general creencia que los resfriados, los males de garganta, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningún efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que resfriado mal curado, viene consumado, y es una verdad. No lo es menos que, acudiendo a tiempo, la afección desaparece en pocos días, sin dejar huellas; cuando se toma un pectoral eficaz como el JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE FINO MARITIME DE LAGASSE, que contiene todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol, y son recetados por las celebridades médicas de todo el mundo.

Es por desgracia general creencia que los resfriados, los males de garganta, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningún efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que resfriado mal curado, viene consumado, y es una verdad. No lo es menos que, acudiendo a tiempo, la afección desaparece en pocos días, sin dejar huellas; cuando se toma un pectoral eficaz como el JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE FINO MARITIME DE LAGASSE, que contiene todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol, y son recetados por las celebridades médicas de todo el mundo.

Es por desgracia general creencia que los resfriados, los males de garganta, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningún efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que resfriado mal curado, viene consumado, y es una verdad. No lo es menos que, acudiendo a tiempo, la afección desaparece en pocos días, sin dejar huellas; cuando se toma un pectoral eficaz como el JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE FINO MARITIME DE LAGASSE, que contiene todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol, y son recetados por las celebridades médicas de todo el mundo.

Es por desgracia general creencia que los resfriados, los males de garganta, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningún efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que resfriado mal curado, viene consumado, y es una verdad. No lo es menos que, acudiendo a tiempo, la afección desaparece en pocos días, sin dejar huellas; cuando se toma un pectoral eficaz como el JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE FINO MARITIME DE LAGASSE, que contiene todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol, y son recetados por las celebridades médicas de todo el mundo.

Es por desgracia general creencia que los resfriados, los males de garganta, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningún efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que resfriado mal curado, viene consumado, y es una verdad. No lo es menos que, acudiendo a tiempo, la afección desaparece en pocos días, sin dejar huellas; cuando se toma un pectoral eficaz como el JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE FINO MARITIME DE LAGASSE, que contiene todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol, y son recetados por las celebridades médicas de todo el mundo.

Es por desgracia general creencia que los resfriados, los males de garganta, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningún efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que resfriado mal curado, viene consumado, y es una verdad. No lo es menos que, acudiendo a tiempo, la afección desaparece en pocos días, sin dejar huellas; cuando se toma un pectoral eficaz como el JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE FINO MARITIME DE LAGASSE, que contiene todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol, y son recetados por las celebridades médicas de todo el mundo.

Es por desgracia general creencia que los resfriados, los males de garganta, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningún efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que resfriado mal curado, viene consumado, y es una verdad. No lo es menos que, acudiendo a tiempo, la afección desaparece en pocos días, sin dejar huellas; cuando se toma un pectoral eficaz como el JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE FINO MARITIME DE LAGASSE, que contiene todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol, y son recetados por las celebridades médicas de todo el mundo.

Es por desgracia general creencia que los resfriados, los males de garganta, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningún efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que resfriado mal curado, viene consumado, y es una verdad. No lo es menos que, acudiendo a tiempo, la afección desaparece en pocos días, sin dejar huellas; cuando se toma un pectoral eficaz como el JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE FINO MARITIME DE LAGASSE, que contiene todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol, y son recetados por las celebridades médicas de todo el mundo.

Es por desgracia general creencia que los resfriados, los males de garganta, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningún efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que resfriado mal curado, viene consumado, y es una verdad. No lo es menos que, acudiendo a tiempo, la afección desaparece en pocos días, sin dejar huellas; cuando se toma un pectoral eficaz como el JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE FINO MARITIME DE LAGASSE, que contiene todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol, y son recetados por las celebridades médicas de todo el mundo.

Es por desgracia general creencia que los resfriados, los males de garganta, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningún efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que resfriado mal curado, viene consumado, y es una verdad. No lo es menos que, acudiendo a tiempo, la afección desaparece en pocos días, sin dejar huellas; cuando se toma un pectoral eficaz como el JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE FIN

DIARIO DE VISOS DE MADRID, DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del día: Nuestra Sra. de los Desamparados.

Domingo 14 de mayo de 1882.

Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA. 14.—Nuestra Señora de los Desamparados.—San Bonifacio, mártir.

Este santo nació en Roma y fue martirizado por defensor de la fe de Jesucristo el año 305.

En las parroquias.—A las diez habrá misa mayor, y por la tarde, a las cuatro, se cantarán vísperas de San Isidro Labrador.

EN LA CAPILLA REAL.—Idem id.

EN LA ENCARNACION.—Idem id.

EN SAN ISIDRO EL REAL.—Idem id.

EN LA GONAVATORIO.—Idem id.

EN SAN PASCUAL.—Idem id.

EN SAN JUAN DE LOS RIOS.—Idem id.

237 Antonio Fernandez, Quintana de Guada, 20 años.

238 Alfredo Nina, Valencas, 23 años.

239 Alejandro Canora, Arévalo, 20 años.

240 Baldomero Gual, Barcelona, 20 años.

241 Cesáreo Bancés, Fontañón, 20 años.

242 Domingo Tejedor, Arévalo, 20 años.

243 Enrique Diaz, Alhacete, 20 años.

244 Francisco Herrera, Victoria, 20 años.

245 Isabel Soriano, Chinchón, 20 años.

246 José Gómez, Alhacete, 20 años.

247 José Saavedra, Laguna, 20 años.

248 Jesús de la Cámara, Burgos, 20 años.

249 José García, Logaños, 20 años.

250 José Guerra, Pamplona, 20 años.

251 Luis González, Valencas, 20 años.

252 Luis Diaz, Villavieja, 20 años.

253 María Pelajo, Barcelona, 20 años.

254 Maximiliano, Madrid, 20 años.

255 Pedro Soriano, La Aldeanueva, 20 años.

256 Señor alcalde, San Celedonio del Campo, 20 años.

257 Santos de Castro, Lazacanejo, 20 años.

258 Vicente Perola, Alhacete, 20 años.

259 Valentin Ceballos, Fontañón, 20 años.

260 Nicolás Lete, S. Fernando, 20 años.

261 Andrés Aragonés, Ab. des. 20 años.

262 Antonio Sagustino, San Sebastián, 20 años.

263 Antonio Ruiz, Mondojar, 20 años.

264 Claudio Canales, Mondragón, 20 años.

265 Emilia Montilla, Motril, 20 años.

266 Francisco Marín, Bujalance, 20 años.

267 José Gascaña, Yunque, 20 años.

268 José González, Zamora, 20 años.

269 Juan Miguel, Ontoria del Pinar, 20 años.

270 Miguel Gasjo, Aranjuez, 20 años.

271 Manuel Aragonés, Zaragoza, 20 años.

272 Pedro Antonio Fernandez, Monzon Campos, 20 años.

273 Rosa Rebano, Cartagena, 20 años.

274 Antonio Irujo, San Martín, Madrid, 13 de mayo de 1882.

275 Juan Miguel, Ontoria del Pinar, 20 años.

276 Miguel Gasjo, Aranjuez, 20 años.

277 Manuel Aragonés, Zaragoza, 20 años.

278 Pedro Antonio Fernandez, Monzon Campos, 20 años.

279 Rosa Rebano, Cartagena, 20 años.

280 Antonio Irujo, San Martín, Madrid, 13 de mayo de 1882.

281 Juan Miguel, Ontoria del Pinar, 20 años.

282 Miguel Gasjo, Aranjuez, 20 años.

283 Manuel Aragonés, Zaragoza, 20 años.

284 Pedro Antonio Fernandez, Monzon Campos, 20 años.

285 José García, Logaños, 20 años.

286 José Guerra, Pamplona, 20 años.

287 Luis González, Valencas, 20 años.

288 Luis Diaz, Villavieja, 20 años.

289 María Pelajo, Barcelona, 20 años.

290 Maximiliano, Madrid, 20 años.

291 Pedro Soriano, La Aldeanueva, 20 años.

292 José Gómez, Alhacete, 20 años.

293 José Saavedra, Laguna, 20 años.

294 Jesús de la Cámara, Burgos, 20 años.

295 José García, Logaños, 20 años.

296 José Guerra, Pamplona, 20 años.

297 Luis González, Valencas, 20 años.

298 Luis Diaz, Villavieja, 20 años.

299 María Pelajo, Barcelona, 20 años.

300 Maximiliano, Madrid, 20 años.

301 Pedro Soriano, La Aldeanueva, 20 años.

302 José Gómez, Alhacete, 20 años.

303 José Saavedra, Laguna, 20 años.

304 Jesús de la Cámara, Burgos, 20 años.

305 José García, Logaños, 20 años.

306 José Guerra, Pamplona, 20 años.

307 Luis González, Valencas, 20 años.

308 Luis Diaz, Villavieja, 20 años.

309 María Pelajo, Barcelona, 20 años.

310 Maximiliano, Madrid, 20 años.

311 Pedro Soriano, La Aldeanueva, 20 años.

312 José Gómez, Alhacete, 20 años.

313 José Saavedra, Laguna, 20 años.

314 Jesús de la Cámara, Burgos, 20 años.

315 José García, Logaños, 20 años.

316 José Guerra, Pamplona, 20 años.

317 Luis González, Valencas, 20 años.

318 Luis Diaz, Villavieja, 20 años.

319 María Pelajo, Barcelona, 20 años.

320 Maximiliano, Madrid, 20 años.

321 Pedro Soriano, La Aldeanueva, 20 años.

322 José Gómez, Alhacete, 20 años.

323 José Saavedra, Laguna, 20 años.

324 Jesús de la Cámara, Burgos, 20 años.

325 José García, Logaños, 20 años.

326 José Guerra, Pamplona, 20 años.

327 Luis González, Valencas, 20 años.

328 Luis Diaz, Villavieja, 20 años.

329 María Pelajo, Barcelona, 20 años.

330 Maximiliano, Madrid, 20 años.

331 Pedro Soriano, La Aldeanueva, 20 años.

332 José Gómez, Alhacete, 20 años.

333 José Saavedra, Laguna, 20 años.

334 Jesús de la Cámara, Burgos, 20 años.

335 José García, Logaños, 20 años.

336 José Guerra, Pamplona, 20 años.

337 Luis González, Valencas, 20 años.

338 Luis Diaz, Villavieja, 20 años.

339 María Pelajo, Barcelona, 20 años.

340 Maximiliano, Madrid, 20 años.

341 Pedro Soriano, La Aldeanueva, 20 años.

342 José Gómez, Alhacete, 20 años.

343 José Saavedra, Laguna, 20 años.

344 Jesús de la Cámara, Burgos, 20 años.

345 José García, Logaños, 20 años.

346 José Guerra, Pamplona, 20 años.

347 Luis González, Valencas, 20 años.

348 Luis Diaz, Villavieja, 20 años.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produjeron los felatos de Madrid 538.839 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS. Mendizabal, 36; cuartos exteriores e interiores, conoques y baratos.

CONSUMOS. El día 12 produj